



Santiago, 17 de marzo de 2026
CMF/072/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial.

Señora Presidenta,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo como hecho esencial que:

En sesión extraordinaria de esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril del año en curso a partir de las 9:30 horas, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, los Estados Financieros, sus notas y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comercial comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025; la distribución de un dividendo de \$ 1.500 por acción, lo que corresponde a la distribución como dividendo del 32,92% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y destinar el saldo restante a cuentas "Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores" y "Reservas provenientes de utilidades"; el nombramiento definitivo de la señora Susana Jiménez Schuster como Directora del Banco; la fijación de las remuneraciones del Directorio y el Comité de Directores; la designación de auditores externos y clasificadoras de riesgo, entre otras.

Los avisos de citación a junta con la tabla de las materias a tratar serán publicados en El Mercurio de Santiago, en las oportunidades previstas por la legislación vigente.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

c.c. Gerente General, Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General, Bolsa Electrónica

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN